



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO N° 0015 Fecha: 09 DE FEBRERO DE 2021 Página 1/1

N° Proceso	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	Fecha Auto	Cuad.
08001-31-10-004 2006-00219-00	EXONERACION ALIMENTOS	OSVALDO VASQUEZ GONZALEZ	ALEXANDER VASQUEZ NIÑO	RECHAZA DEMANDA DEBIDO A QUE NO FUE SUBSANADA...	08/02/2021	2
08001-31-10-004 2019-00521-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	ELSY HERNANDEZ EN REPRESENTACION DE SUS MENORES HIJOS	JAIRO TEJERA HERNANDEZ	NO ACCEDER A LO SOLICITADO....OFICIAR...	08/02/2021	1
08001-31-10-004 2020-00229-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	MILAGROS Y WILLMAR PEREIRA	WILLIAM PEREIRA MERCADO	RECHAZA DEMANDA DEBIDO A QUE NO FUE SUBSANADA....	05/02/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 PM.

HARBAY RODRIGUEZ GONZALEZ
SECRETARIO